	ACTA NÚMERO 19 DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024.	
DOCUMENTO ELABORADO POR LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.	**OBJETO:** LLEVAR A CABO LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EN CALIDAD DE ORDINARIA.	**FECHA:** 08 DE JUNIO DEL 2022. **HORA:** 10:00 HRS. **LUGAR:** SALA DE CABILDO.

Siendo las diez horas con treinta minutos, del día ocho de junio, del año dos mil veintidós, reunidos en el inmueble denominado "Auditorio Municipal", ubicado en calle Juárez, número dos, esquina con Morelos, Colonia Centro de éste Municipio de Teocaltiche, Jalisco, previamente convocados por un servidor, a través del Secretario General del Ayuntamiento y Director General de Gobierno, se reúne el Honorable Cuerpo Edilicio 2021 – 2024, integrado por el Presidente Municipal, el de la voz, C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, el Síndico Municipal, Lic. J. Jesús Avelar Durán y todas las Regidoras y Regidores que conforman este Cuerpo Edilicio, para Celebrar la Décima Novena Sesión en calidad de Ordinaria; para lo cual cedo el uso de la voz al Secretario General del Ayuntamiento, con el fin de que sea desahogada.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la lectura y aprobación del acta anterior, siendo la número 15 de sesión ordinaria, celebrada el día 02 de mayo del 2022.

5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Integración del Consejo de Mercado Municipal, del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, Administración 2021-2024.

6. Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que el Presidente Municipal, el Secretario General del H. Ayuntamiento y Síndico, todos ellos de este Municipio de Teocaltiche, Jalisco, celebren convenio de colaboración con la Lic. Delia Magdalena Cuevas Murillo, para materializar la donación de un predio de 554 m^2, a favor del Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco, inmueble sobre el cual se perforará un pozo profundo, para abastecimiento de agua potable, en beneficio de los habitantes de este municipio.

7. Análisis, discusión y en su caso aprobación para que el Municipio de Teocaltiche, Jalisco, participe en el Programa "Jalisco Crece Artesanías 2022", donde el Estado aporta un máximo de apoyo hasta de $ 300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100) y el Municipio aporta el 10% del monto autorizado, tal y como lo establecen las bases de la convocatoria del Programa en cita.

8. Designación del Regidor que deberá formar parte del Consejo Técnico del Catastro Municipal, en términos del Artículo 23 de la Ley de Catastro del Estado.

9. Asuntos varios.

10. Cierre.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. Como punto número uno y dándole cumplimiento al Orden del día procedo al pase de lista:

Presidente Municipal, C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Presente.
Síndico Municipal, Lic. J. Jesús Avelar Durán, Presente.

Y los Regidores:
Mtra. Patricia Lorena Tejeda Alonso, Presente.
Ing. Cesar Ociel García Carrillo, Presente.
C. Alondra García Ruvalcaba, Presente.
Lic. Norma Mendoza Villalobos, Presente.
C. José de Jesús Moreno Villalobos, Presente.
Lic. Silvia Margarita Villalobos Delgado, Presente.

C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez, Presente.
Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, Presente y;
C. Celia Álvarez Diaz, Presente.

2. En uso de la voz el Secretario General del H. Ayuntamiento informa: que en virtud de contar con la presencia de **once Regidores;** y de conformidad con el Artículo 98 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco y el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, **CERTIFICO** que existe Quórum Legal. Por lo que solicito de la manera más atenta al Presidente Municipal realice la declaratoria oficial. En uso de la voz el Presidente Municipal, C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, manifiesta: siendo las **diez horas con treinta y dos minutos** de la fecha en que se actúa, se declara que existe Quórum Legal en la presente Sesión y señalo que todos los acuerdos que se deriven de la misma, serán válidos y de pleno derecho.

3. Toda vez que fueron previamente notificados del orden del día conforme a los artículos 106 y 263, fracción VII, del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco; y ésta, ya es de su conocimiento, por lo cual solicito la dispensa de la lectura del orden del día.

Solicito de manera económica, me manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa.

Y en votación económica se APRUEBA por UNANIMIDAD la dispensa de la lectura del orden del día.

De igual forma someto a su consideración la aprobación del orden del día.

Y en votación económica se aprueba por unanimidad el orden del día.

4. En lo que respecta al cuarto punto del orden del día y toda vez que el acta número **quince**, de Sesión Ordinaria, celebrada el pasado **dos** de **mayo** del año **2022**, fue enviada al correo electrónico, a cada uno de los integrantes de este Ayuntamiento, para que ésta fuera leída previo a la presente sesión. El Secretario General del H. Ayuntamiento, solicita en votación económica, la aprobación tanto de la dispensa de la lectura, así como la ratificación y aceptación del contenido del acta en cuestión.

Por lo tanto, se APRUEBA por UNANIMIDAD, tanto la dispensa como la ratificación y aceptación del contenido del acta número **quince**, de este H. Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco, periodo 2021-2024.

Y toda vez que el acta referida no cuenta con alguna observación y de conformidad con el artículo 129 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco; es de aprobarse y se APRUEBA por UNANIMIDAD el acta número **quince**, de carácter Ordinario, quedando firme para todo efecto legal a que haya lugar.

5. Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, solicito en votación económica el sentido de su voto.

El Secretario General informa a este H. Cuerpo Edilicio, que se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**, la Integración del Consejo de Mercado Municipal, del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, Administración 2021-2024, que se encuentra dentro del contenido de la siguiente acta:

ACTA NÚMERO 1 DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE MERCADO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024

FECHA: 05 de Abril de 2022.

HORA: Quince horas con treinta minutos.

LUGAR: Mercado Municipal.

Documento formulado por el Departamento Jurídico del H. Ayuntamiento de Teocaltiche Jalisco

OBJETIVO: Llevar a cabo la formulación del Consejo de Mercado Municipal De Teocaltiche, Jalisco.

Siendo las quince horas con treinta minutos del cinco de abril del dos mil veintidós, reunidos en el Mercado Municipal de Teocaltiche, Jalisco, previamente convocados, se reúnen los citados para celebrar la Primera Sesión del Consejo del Mercado Municipal De Teocaltiche, Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia.

2.- Verificación y declaración de Quórum Legal.

3.- Palabras de bienvenida del Presidente Municipal, C. JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA.

4.- Lectura y aprobación del orden del día.

5.- Propuesta a cargo del Presidente Municipal, el C. JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA, para la designación del Presidente del Consejo del Mercado Municipal de Teocaltiche, Jalisco, así como el nombramiento del Secretario y Tesorero del mismo, así como la toma de protesta de estos integrantes.

6.- Toma de protesta del Consejo del Mercado Municipal de Teocaltiche, Jal.

7.- Asuntos varios.

8.- Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Como punto 01 y dándole cumplimiento al orden del día procedo al pase de lista

1) EFREN MARTÍNEZ GALLO (Presente).
2) MA. GUADALUPE MARTÍNEZ MARÍN (Presente).
3) OSCAR DÍAZ LÓPEZ (Presente).
4) LORENA AGUAYO CRUZ. (Presente)
5) MARTÍN ALBERTO CRUZ GARCÍA. (Presente)
6) ADRIANA CEDILLO CHAVEZ. (Presente)

2.- Dando seguimiento al segundo punto del orden del día propuesto, se declara que existe Quórum legal toda vez que se cuenta con presencia de 6 integrantes que forman el Consejo, para llevar a cabo la presente Sesión del Consejo del Mercado Municipal de Teocaltiche, Jal., quince horas con cuarenta y cinco minutos de la fecha en que se actuó se declara Quórum Legal en la presente sesión y señalo que todos los acuerdos que deriven de la misma serán válidos de pleno derecho.

3.- En uso de la voz el Presidente Municipal **C. JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA** invitado especial en esta conformación, y da la bienvenida, agradece la presencia a los integrantes que asisten a dicha Sesión, así como dar a conocer que esta misma se realiza con el fin de realizar los nombramientos en el Consejo de Mercado Municipal de Teocaltiche, Jal.

4. Toda vez que fueron previamente notificados del orden del día, y ésta, ya es de su conocimiento, solicito en votación económica la aprobación del orden del día en cuestión, por lo que solicito manifiesten su voto levantando la mano derecha, siendo ésta **APROBADA** por **UNANIMIDAD**.

5.- En uso de la voz el Presidente Municipal **C. JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA** propone al **C. EFREN MARTÍNEZ**, como Presidente del Consejo del Mercado Municipal de Teocaltiche, Jal., de la misma manera propone como Secretaria del Consejo a la **C. MA. GUADALUPE MARTÍNEZ MARÍN** y así

mismo se determina que el Tesorero sea el **C. OSCAR DÍAZ LÓPEZ**, se aprueban por **UNANIMIDAD** de los presentes, los referidos nombramientos.

Acto seguido el Presidente Municipal **C.JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA** realizó la toma de protesta de ley a lo que manifiesta "Protesta cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes, los reglamentos y acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente su cargo, no perdiendo de vista ante todo por el bien y la prosperidad del mercado municipal de Teocaltiche, Jalisco" al **C. EFREN MARTÍNEZ**, como Presidente del Consejo del Mercado Municipal de Teocaltiche, Jal., como Secretaria del Consejo a la **C. MA. GUADALUPE MARTÍNEZ MARÍN** y así mismo el Tesorero sea el **C. OSCAR DÍAZ LÓPEZ** y quienes en uso de la voz que les fue concedido manifiestan:, " Si Protesto", a lo que el Presidente Municipal manifestó "Si así no lo hiciera, que la Nación, el Estado y el Municipio se los demande".

6.- Continuando con el siguiente punto del orden del día el Presidente Municipal **C. JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA**, quien en uso de la voz realizó la toma de protesta a los integrantes del Consejo del Mercado Municipal de Teocaltiche, Jal., manifestando: "Protestan cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente su cargo, mirando ante todo por el bien y la prosperidad del Mercado Municipal de Teocaltiche, Jalisco", a los que los integrantes manifestaron "SI PROTESTAMOS". A lo que el Presidente Municipal manifiesta "Si así no lo hicieran, que la Nación, el Estado y el Municipio se los demanden". Por lo que se dio por instalado el Consejo, quedando conformado de la siguiente manera:

1) EFREN MARTÍNEZ GALLO (Presidente del Consejo).
2) MA. GUADALUPE MARTÍNEZ MARÍN (Secretaria).
3) OSCAR DÍAZ LÓPEZ (Tesorero).
4) LORENA AGUAYO CRUZ. (Vocal)
5) MARTÍN ALBERTO CRUZ GARCÍA. (Vocal)
6) ADRIANA CEDILLO CHAVEZ. (Vocal)

7.- Sin asuntos varios que tratar.

8.- Sin más puntos a tratar siendo las 16 horas con 05 minutos, en las instalaciones del Mercado Municipal de Teocaltiche, se da por clausurada la primera sesión de instalación del Consejo del Mercado Municipal de Teocaltiche, Jal.

6. En uso de la voz el Regidor, Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, felicita a la Lic. Delia Magdalena Cuevas Murillo por la donación de este predio y agradece al

Municipio por el interés prestado por dotar de agua a Maravillas ya que ha sido una de las quejas que el pueblo ha tenido por bastantes años.

En uso de la voz la Regidora, C. Celia Álvarez Diaz, felicita al barrio de maravillas ya que le hacía falta un nuevo pozo y felicita a la Señorita Delia, por haber donado este terreno y en hora buena.

En uso de la voz el Presiente Municipal, el C. Juan Manuel Vallejo Pedroza da las gracias a la Lic. Delia por la donación y la dedicación que le ha dado en beneficio a nuestro municipio y muy pronto Maravillas y El Barrio se van a beneficiar.

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, solicito en votación económica el sentido de su voto.

El Secretario General del H. Ayuntamiento, informa a este H. Cuerpo Edilicio, que se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD,** que se celebre el convenio de colaboración entre la Lic. Delia Magdalena Cuevas Murillo y el H. Ayuntamiento de Teocaltiche para efecto de poder materializar el contrato de donación y se faculta a Presidente Municipal, el C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, el Síndico Municipal, el Lic. J. Jesús Avelar Durán y al Secretario General del H. Ayuntamiento, el Lic. Pedro González Reyes, para que realicen los trámites legales a que haya lugar.

7. En uso de la voz el Secretario General del H. Ayuntamiento, el Lic. Pedro González Reyes, somete a votación económica que el Director de Turismo, el Lic. Daniel López López pueda hace uso de la voz y explique el presente punto. Regidores, buenas tardes, el programa "JALVEO CRECE 2022" consiste en que el monto máximo que aportará el Estado es de $300,000.00 y el Municipio únicamente aportará un 10% de lo que se apruebe.

En uso de la voz, la Regidora Lic. Silvia Margarita Villalobos Delgado, manifiesta que Teocaltiche es por lo que se representa, por los artesanos y felicita al director de Turismo, al Lic. Daniel López López por ser muy activo y con muchas ganas de trabajar y que sabe de artesanías.

En uso de la voz, la Regidora C. Celia Álvarez Díaz manifiesta que este es un gran impulso para todos los artesanos de Teocaltiche y de igual manera felicita al director de Turismo, el Lic. Daniel López López, por su gran trabajo.

En uso de la voz el Secretario General del H. Ayuntamiento, menciona que el director de Turismo, el Lic. Daniel López López, ha estado muy al pendiente de las convocatorias que emite el Estado, así como la Federación y en los próximos días se trasladará a la Ciudad de México a llevar un paquete de 120 artesanos para ver si pueden ingresar a un programa a nivel nacional.

En uso de la voz el Presidente Municipal, el C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, agradece y felicita al director de Turismo, al Lic. Daniel López López, por su gran trabajo.

Y suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, solicito en votación económica el sentido de su voto.

Se informa a este H. Cuerpo Edilicio que se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** que el Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco, participe en el Programa "Jalisco Crece Artesanías 2022", para lo cual se deberá aportar el 10% del monto máximo que se llegue a aprobar, que posiblemente sea de $300,000.00

8. En uso de la voz, el Secretario General de Gobierno, el Lic. Pedro González Reyes, hace de conocimiento a este pleno que se está en la etapa exacta para conformar este consejo, que de acuerdo al Artículo 23 de la Ley del Catastro del Estado de Jalisco, nos establece que el Consejo Técnico de Catastro Municipal, lo integran el Presidente Municipal o su representante, tesorero o el Encargado de la Hacienda Pública o su representante, un Regidor que este Cabildo designe, un representante de los sectores, industrial, del comercio y empresarial, un representante del sector agropecuario, un representante de las personas jurídicas o un perito valuador de la zona que esté debidamente registrado, un representante del colegio de notarios y este precepto legal también establece que el Consejo puede invitar a formar parte a las personas que sea conveniente invitar a participar por sus conocimientos o por su reconocida solvencia moral. Es por ello, que les pido a los regidores y regidoras si alguno de ustedes tiene interés en formar parte del Consejo, por favor sírvanse a manifestar su interés.

En uso de la palabra que le fue concedida al C. Lic. J. Jesús Avelar Durán, Síndico Municipal, manifestó: Compañeros, les manifiesto mi interés en formar parte del Consejo Técnico de Catastro Municipal, considero que puedo aportar mi experiencia como abogado litigante.

En uso de la palabra que le fue concedida a la C. Lic. Silvia Margarita Villalobos Delgado, regidora, manifestó: Compañeros, compañeras yo quiero formar parte del Consejo de Catastro Municipal.

En uso de la palabra que le fue concedida al C. Ing. Cesar Ociel García Carrillo, regidor, manifestó: Compañeros, yo quiero formar parte del Consejo, quiero aportar y sobre todo quiero contribuir en una política de mejor recaudación.

El Secretario General del H. Ayuntamiento, el Lic. Pedro González Reyes, solicita en votación económica el sentido de su voto, los que estén por la afirmativa de que el Sindico Municipal, el Lic. J. Jesús Avelar Durán, sea el Regidor que forme parte del Consejo Técnico de Catastro Municipal, obteniendo 2 votos a favor.

El Secretario General del H. Ayuntamiento, el Lic. Pedro González Reyes, solicita en votación económica el sentido de su voto, los que estén por la afirmativa de que la Regidora, la Lic. Silvia Margarita Villalobos Delgado, sea

la Regidora que forme parte del Consejo Técnico de Catastro Municipal, obteniendo 2 votos a favor.

El Secretario General del H. Ayuntamiento, el Lic. Pedro González Reyes, solicita en votación económica el sentido de su voto, los que estén por la afirmativa de que el Regidor, el Ing. Cesar Ociel García Carrillo, sea el Regidor que forme parte del Consejo Técnico de Catastro Municipal, obteniendo 7 votos a favor.

El Secretario General del H. Ayuntamiento, informa a este H. Pleno, que se APRUEBA por MAYORÍA CALIFICADA, que el Ing. Cesar Ociel García Carrillo, sea el Regidor designado por este H. Cabildo para que forme parte del Consejo Técnico de Catastro Municipal de la Administración 2021-2024.

En uso de la voz el Regidor, Ing. Cesar Ociel García Carrillo, agradece a sus compañeros la confianza depositada en él, va a hacer todo lo posible por mejorar la recaudación, para que el municipio tenga más dinero y poder hacer obras de calidad.

9. Asuntos varios.

1. En uso de la voz, el Regidor el C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez, menciona que ya casi se aproxima el temporal de lluvias y se tiene problemas de inundación sobre las banquetas altas en la colonia maravillas, el sugiere que se asigne más personal al departamento de protección civil para que realicen una limpieza en las alcantarillas y registros que están por esa vía, para así evitar una inundación, sobre las luminarias que se tienen, el sabe que si se ha estado al pendiente porque él los ha visto, pero le gustaría rehabilitar las lámparas de los andadores, por el puente al salir a Juan Pablo II, darle una pintada a los postes y darle mantenimiento a las lámparas, que el ciudadano se sienta seguro, de igual manera se requiere en Mechoacanejo, también tiene sus postes, tiene todo, pero hay unas que carecen de lámparas, a ver si en lo posible se pueden considerar dentro del proyecto, en lo que él tiene entendido es que llego la pura lámpara y el tubo no, en Mechoacanejo ya está el tubo, solo falta poner las lámparas, en lo que él ha checado es que faltan unas 2 y 1 poste que no lo arreglaron y ahí esta tirado. En la reparación de caminos, se han estado rehabilitando de Mechoacanejo a Aguatinta, El Salitre, estuvieron para Rancho Santo hubo un espacio donde no le metieron el revestimiento, es al bajar de Cañadas hacia el vado, ahí solo llego la talladita, en San Isidro nada más atendieron la parte baja y la parte que es del río hacia arriba nomas al llegar a la loma, pero de la loma al salir a la carretera

a Villa Hidalgo y Teocaltiche esa no se le dio revestimiento ni mantenimiento, el sabe que hay mucho trabajo ya que el ha ido con el encargado de la maquinaria, el Regidor recomienda que si ya esta la maquinaria en un lugar, que se trate de quedar allá, para que termine toda esa zona, de igual manera manifiesta que siente que le están poniendo una base muy bajita y se ocupa de buen tamaño para que pueda durar más, el piensa que si se va hacer algo bien vamos a conocer los revestimientos de Villa Hidalgo y ver los que estamos haciendo nosotros, piensa que si se está haciendo un gasto, hay que hacerlo bien. Los vecinos de la calle Privada Juárez de la Delegación de Mechoacanejo, están pidiendo que pueda acercarse el director de obras públicas y el de agua potable para hacer la modificación de un servicio, el cual se puso en el 2012 a petición de los vecinos, pero al parecer fallaron los planos y les quedaron sobre unas propiedades, entonces es reubicarlo de nuevo y para evitar algún problema con los vecinos, ellos están dispuestos a aportar lo que les corresponda o de cierta manera al acuerdo que lleguen con Usted Presidente o con el director, para que la obra no sea tan onerosa porque sabemos que el municipio no tiene los recursos para poderla llevar a cabo, en este punto ha visto que falla la luz en un lado y en otro por el temporal de lluvias, anteriormente el rolex que era el encargado de estar moviendo lo del tema de comisión, era el que ayudaba a agilizar mucho los trámites de los servicios de luz, tiene entendido que en la Colonia Los Pérez ha estado fallando un transformador, que el departamento de obras públicas notifique a la comisión en Villa Hidalgo que en lo posible pongan atención en esas familias.

2. En uso de la voz la Regidora, Lic. Silvia Margarita Villalobos Delgado, agradece que la siguen apoyando en los panteones, igual a obras públicas que han estado al pendiente de las necesidades inclusive hasta de la capilla, Daniel le hizo el favor de ver el de Villa de Ornelas, entonces ella quisiera abarcar lo más que se pueda para tener los panteones dignos, le gustaría que colocaran luminarias en los panteones, en Mechoacanejo están pidiendo mucho las luminarias, aparte de que aquí en Teocaltiche esta hasta el final y nos sirve para que no haya tanto vandalismo. Aprovechando que esta Dani, ya casi viene el verano, siempre ha habido cursos de verano, entonces que se pusieran de acuerdo con la directora de cultura para haber si hubiera manera de que en Belén fueran a la casa de la cultura, ella sabe que hay personas que saben mucho de arte y de cultura y que vayan a dar clases, a veces con que se les den los viáticos, tienen ganas de que realce el municipio, que se puedan realizar las clases de verano, en Mechoacanejo y Huejo a lo mejor está un poco difícil, pero en Belén al final hacer un evento,

son cosas con lo que podemos tener a nuestros jóvenes y niños entretenidos y ver la proyección en turismo y cultura. En otro tema le comenta al Regidor Cesar que ahora que va a estar al frente de catastro, a manera personal ver la manera de que las propiedades que siempre han estado que en realidad se hayan utilizado, en el pozo, la finca, para ella es muy importante ya que quiere darle la cara a su municipio y para Presidente también, de que sea lo más limpio y transparente y que pague el que tiene que pagar, quien está pagando, quien no está pagando, ella de manera personal quiere un informe para poder actuar como se debe, el enriquecimiento ilícito, el hacer mal uso de cosas que no son nuestras y de fregar a la gente no van con ella y ella sabe que con el Presidente tampoco y el pueblo tiene ganas de saber cómo está funcionando todo. En uso de la voz el Secretario General del H. Ayuntamiento, el Lic. Pedro González Reyes, le comenta a la Regidora Margarita y para todos los compañeros que nos vayan a acompañar, en la integración del Consejo Técnico de Catastro Municipal, los integrantes no tienen una facultad exclusiva, todos los que formen parte de ella van a tener la misma facultad, por eso menciona que es muy importante que ojalá y se involucre la mayoría y por último la Regidora menciona que la Delegación de Huejotitlan solicita apoyo con un puente, ya que en tiempo de lluvias los de la Comunidad de Analco no podrán pasar.

3. En Uso de la voz, la Regidora Lic. Norma Mendoza Villalobos, a petición de algunos maestros de la casa de la cultura, hace una atenta invitación a niños, jóvenes y adultos, a que se integren a los talleres que hay en casa pinta, está la banda sinfónica, coro de adultos, coro infantil, baile de salón, dibujo y pintura, guitarra y piano y teclado, la intención es de fortalecer la cultura, es precisamente eso, que se integren todas las personas, que asistan, es totalmente gratuito, se les hace la invitación y solicita el apoyo con estar haciendo la difusión.

4. En uso de la voz, el Regidor Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, principalmente felicita al Presidente, a la Regidora y al Director por el tema que tienen de cultura y artesanías, cree que es muy bueno para el Municipio, felicidades por estar preocupado por la juventud y por poner a Teocaltiche en alto, ya que las artesanías son quienes nos representan, en cuanto a las luminarias, el Presidente ha estado colocando algunas y si se llegan a ocupar más, quizá el Diputado Desiderio nos done otras nuevas y en San Juan todavía nos puedan donar algunas otras, solo es cuestión de ir checando lo de la gestión y se cubran todas las peticiones. Hace de conocimiento al Presidente Municipal, de que el Secretario lo atendió la semana

pasada para ver el tema del Delegado de Ostotan, hace hincapié de que si se puede nombrar al anterior, que está muy interesado y que la Comunidad les está pidiendo mucho que sea él el delegado porque la plaza ya se descuidó, se entienden los temas que hay allá, pero él está en la mejor disposición de seguir trabajando, es buen muchacho, muy trabajador y la Comunidad lo quiere, el sabe que no les va a fallar, si se puede considerar que se le expida el nombramiento, ya el secretario tendrá una cita con él. Regresando al tema del Reglamento de Procedimientos del Juzgado, hubo un Artículo en los temas transitorios, que es el Artículo Cuarto, dice: "se respetará a los jueces municipales que previo a la publicación del presente reglamento ya cuenten con nombramiento expedido por el Presidente Municipal", considera que esto quiere ser un gol para el pleno, nosotros somos los que revisamos los reglamentos y sobre todo para su comisión y cree que si quieren poner el ejemplo de no dejar otra vez a los jueces que tanto nos lastimaron, debemos de predicar nosotros con el ejemplo, nosotros tenemos que respetar al Pueblo de Teocaltiche, los reglamentos y hacer los nombramientos oficiales de los jueces, no tiene ningún problema con los jueces que están desempeñando actualmente sus funciones, pero únicamente pide es que se hagan los nombramientos como lo marca la Ley y no con ese tipo de goles que verdaderamente no va a estar permitiendo y va a estar revisando, nada más pide que se respete la Ley y hagamos los nombramientos como tiene que ser de los jueces y no metiendo estos tipos de goles en los Artículos Transitorios de los Reglamentos, en otro tema, sabe que quizá se haga la comisión de jubilados y a lo mejor si no queda bajo sus facultades, lo cual respeta y lo apoya también en ese sentido, pero pedirle el tema de Federico Huerta García, no sabe si está en la lista que trae el Secretario, es una persona que entró el 31 de octubre del 92 y metió su petición el 8 de enero del 2022, si no estuviera, pedirle que si lo pudieran enlistar, a lo que el Secretario le comenta que si está en la lista, el Regidor menciona que se han acercado a él las esposas de los elementos caídos, para ver como va el tema de sus pensiones, del señor Marín Mora, del Señor Trillo, y si no, nomas pedirles que los apoyen ya que era su única fuente de ingresos y ellos fueron abatidos en cumplimiento de su deber.

5. En uso de la voz, el Presidente Municipal, les agradece por participar ya que esa es una mesa de diálogo, para buscar soluciones a la problemática que tiene la ciudadanía, que son los que nos están exigiendo, los que se quejan por la falta de algunos servicios, estamos para servirles, en cuestión de lo que decía el Regidor Víctor, de los arroyos, los cauces que tiene basura, no se ha bajado la guardia día a día se ha estado trabajando, está hablando con Juan Manuel, el director de Protección Civil, se esta haciendo todo lo posible para cuando se vengan las lluvias, todo éste lo mejor que

podamos, se habló también de los caminos y no se puede comparar Teocaltiche con Villa Hidalgo, porque Villa Hidalgo tiene 5 rancherías y nosotros tenemos más de 100, es un Municipio muy grande, tenemos mas o menos la misma maquinaria, entonces si nos agarramos metiendo mucho tiempo a un camino, vamos a desatender parte del municipio que está muy amplio, lo que estamos tratando es que cuando se vengan ya las lluvias, ya se la haya dado una pasada a todo el municipio, y conforme vayamos pasando, ahora si agarrará el consejo del Regidor Víctor, vamos a darle más a conciencia, pero ahorita si hay caminos totalmente destrozados que quisieran ya una pasada, no quisieran revestimiento, quisieran una pasada con la máquina, se retiraron las máquinas de esa zona porque cada ocho días se descomponen, pero Regidores, estamos puestos y el diálogo en esta mesa es muy importante por toda la problemática que se viene, comentaba la Regidora Margarita sobre los panteones, las luminarias, se esta tomando en cuenta todo, estamos tratando de utilizar las lámparas de la mejor manera, para darles cuentas de donde y donde se pusieron, muchas peticiones muy buenas, que en realidad estamos trabajando, él los invita a que se integren para que se sigan dando cuenta, de los beneficios y en que lugares se están instalando, como se van reparando caminos, los panteones, la ciudadanía tiene muchos problemas, por ejemplo ahorita se esta batallando con el agua potable, se están corrigiendo muchas cosas, se están quemando las bombas, realmente son sorpresas todos los días, se está buscando la solución en todas las rancherías, nos está afectando mucho la potencia de la electricidad con los regadíos, se baja y los pozos no levantan, muchas personas piensan que es problemática de la administración y nosotros no tenemos que ver nada con comisión de electricidad, estamos en la mayor disponibilidad de apoyarlos y agradece y felicita a los regidores por el gran trabajo que hacen.

10. No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las once horas con dieciocho minutos del día en que se actúa; en la sala de sesiones ubicada en las instalaciones del "Auditorio Municipal", y habiendo agotado todos los puntos del orden del día a tratar; yo C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Presidente Municipal, declaro formalmente clausurada la **Décima Novena Sesión, en calidad de Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional 2021 - 2024 de Teocaltiche, Jalisco**. Dando por válidos y legítimos todos los acuerdos que de ella

emanaron. Cúmplase. ----------

Secretario General del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Pedro González Reyes, quien en uso de mis facultades certifico y doy fe. ---
---

C. JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. J. JESÚS AVELAR DURÁN.
SÍNDICO MUNICIPAL.

LIC. NORMA MENDOZA VILLALOBOS.
REGIDORA.

ING. CESAR OCIEL GARCÍA CARRILLO.
REGIDOR.

Alondra

C. ALONDRA GARCÍA RUVALCABA.
REGIDORA

MTRA. PATRICIA LORENA TEJEDA ALONSO.
REGIDORA.

José de Jesus Moreno V.

C. JOSÉ DE JESÚS MORENO VILLALOBOS.
REGIDOR.

LIC. SILVIA MARGARITA VILLALOBOS DELGADO.
REGIDORA.

C. VÍCTOR HUGO CRUZ RODRÍGUEZ.
REGIDOR.

MTRO. ALDO ELISEO SÁNCHEZ PÉREZ.
REGIDOR.

C. CELIA ÁLVAREZ DÍAZ.
REGIDORA.

LIC. PEDRO GONZÁLEZ REYES.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Administración 2021- 2024
TEOCALTICHE, JALISCO
SECRETARÍA GENERAL

Hoja de firmas perteneciente a, el Acta de Cabildo Número 19 (diecinueve) de la Sesión Ordinaria, de fecha 08 (ocho) de junio del 2022 (dos mil veintidós).